RUTA DEL MAULE



RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Hechos Relevantes

31 de diciembre de 2016



HECHOS RELEVANTES

Con fecha 04 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que los accionistas de esta Sociedad Concesionaria acordaron auto convocarse a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de marzo de 2016, a las 09:00 hrs.

La Junta Extraordinaria de Accionistas fue citada con el objeto de:

- 1. Aprobar y autorizar la celebración y otorgamiento de una operación de Financiamiento.
- 2. Aprobación de la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la SVS, según lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 234, de fecha 22 de febrero de 2016.

Con fecha 18 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio de la Concesionaria, acordó en Sesión del día 22 de febrero de 2016, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, calle Cerro El Plomo N° 5630, Piso 10, Las Condes Santiago, el día 22 de marzo de 2016, a las 10:00 horas.

Asimismo, informo que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 17 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio de la Concesionaria, designó como Secretario del Directorio a don Francisco Javier Vargas Tonkin.

Con fecha 24 de marzo de 2016, la Sociedad celebró con el Banco BCI un contrato de crédito para el refinanciamiento de su deuda. El monto de dicho contrato asciende a UF 2,3 millones y su plazo se extenderá hasta junio de 2018.

Asimismo, la celebración del contrato antes aludido ha permitido pre pagar el crédito antes vigente de la Sociedad con el Banco BBVA.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2016, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, equivalente a 500.000 Unidades de Fomento. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo fue pagado a los accionistas de la compañía el 29 de marzo de 2016.

RUTA DEL MAULE



Con fecha 31 de mayo de 2016, los accionistas de la Sociedad han acordado auto convocarse a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 01 de junio de 2016 la que tiene por objeto analizar y aprobar una modificación de estatutos de disminución de capital social.

Con fecha 24 de junio de 2016 se informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 01 de junio de 2016, se aprobó modificar los estatutos de la misma, disminuyendo el capital a la suma de \$ 26.545.884.989. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta y lo establecido en el artículo 28 de la ley 18.046, el capital será devuelto a los accionistas de la Sociedad el 26 de julio de 2016.

Con fecha 26 de julio de 2016 se informó que conforme a la información incluida en el hecho esencial presentado por la sociedad con fecha 24 de junio de 2016, cumplido asimismo el plazo establecido en el artículo 28 de la ley N° 18.046, hoy se procedió a devolver a los accionistas de la sociedad el importe producto de la disminución de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 01 de junio de 2016.

En sesión ordinaria celebrada el 24 de agosto de 2016, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del señor Oscar Molina Henríquez a su cargo de director suplente. Conforme a la normativa aplicable y al no haber un reemplazante por el momento, el cargo quedará vacante hasta la próxima renovación total del Directorio por la Junta de Accionistas respectiva

Con fecha 15 de noviembre de 2016 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que los accionistas de la Sociedad han acordado cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 17 de noviembre de 2016, con el objeto de discutir y aprobar el reparto de dividendos con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores existentes al 31 de diciembre de 2015 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva respecto de ese punto.

Con fecha 17 de noviembre de 2016 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de noviembre de 2016, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores existentes al 31 de diciembre de 2015, equivalente a UF 200.000, el cual fue pagado en la fecha antes señalada.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.